

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO BUENA PRO:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	01-2024-SIE-02-2024-SUTRAN
----------	-----------------------	-----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día 04 de abril de 2024, en las Oficina de la Unidad de Abastecimiento sito en Av. Gral. Antonio Alvarez de Arenales 452, el responsable del Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 02-2024-SUTRAN/05.1-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA UNIDAD VEHICULAR ASIGNADA A LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE, a fin de efectuar la ADMISIÓN, revisión del REQUISITO DE HABILITACIÓN y otorgamiento de la BUENA PRO.</p>	

3	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MULTISERVICIOS CHICLAYO S.R.L.	20103456933
2	GRIFO SANANTONIO E.I.R.L.	20270382551

4	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a travez de la plataforma del SEACE:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.L.	26/03/2024	10:16:47
2	MULTISERVICIOS CHICLAYO S.R.L.	2/04/2024	18:25:44

5	Acto seguido, se procede con la apertura electronica de las ofertas de los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	---

6	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	*****	*****

7	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS (DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA).	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por presentar en su oferta los documentos de presentación obligatoria, de acuerdo a lo señalado en las Bases Integradas.		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.L.	1
2	MULTISERVICIOS CHICLAYO S.R.L.	1

8	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA (Resultado periodo de lances).		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.L.	117,089.13	97.10
2	MULTISERVICIOS CHICLAYO S.R.L.	120,909.33	100.26

9	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE HABILITACIÓN	
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.L.

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO BUENA PRO:
BIENES**

		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A	AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DE OSINERMIN		
		RESULTADO	CUMPLE	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		MULTISERVICIOS CHICLAYO S.R.L.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A	AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE HIDROCARBUROS DE OSINERMIN		
		RESULTADO	CUMPLE	
10	RESULTADO			
	De acuerdo a la revisión de las ofertas presentadas, del cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios, la última oferta como resultado del periodo de lances y el cumplimiento del requisito de habilitación, a continuación se menciona al postor ganador.			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
	1	GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.L.		
11	BUENA PRO			
	El responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a otorgar la Buena Pro de la SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 02-2024-SUTRAN/05.1-PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE GASOHOL PREMIUM PARA LA UNIDAD VEHICULAR ASIGNADA A LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE , al postor GRIFO SAN ANTONIO E.I.R.L. con Registro Único de Contribuyente N° 20270382551 por el monto de su oferta económica el cual asciende a la suma de S/ 117,089.13 (Ciento dieciséis mil ochenta y nueve con 13/100 soles) , el mismo que incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.			
	Siendo las 15:00 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por culminada el presente acto.			
12	 Firmado digitalmente por MARILUZ PINATELLI Christian Carlo Ramon FAU 20536902385 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 04.04.2024 15:12:01 -05:00			
	RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			